

ANTE LOS RECORTES PROPUESTOS POR LA CONSEJERÍA

# Los pediatras de Atención Primaria rompen el acuerdo de colaboración con el SAS

## Suspenden la colaboración en procesos, programas y planes integrales

Actualizado el Viernes, 06 de julio de 2012, a las 15:08

### Redacción Médica. Madrid

Ante los recortes en salud propuestos desde la Consejería de Salud y Bienestar Social y que afectan principalmente a los servicios asistenciales a la población, la Junta Directiva de la Asociación de Pediatras de Atención Primaria (APap) Andalucía, haciéndose eco del malestar de sus socios, ha cesado el acuerdo de colaboración firmado en el mes de marzo con el Servicio Andaluz de Salud (SAS) y la Consejería de Salud.



Ana Martínez Rubio, presidenta de la Asociación de Pediatras de Atención Primaria de Andalucía.

Según la Junta Directiva de la APap Andalucía “los recortes, como otras medidas de carácter político, se han planteado como soluciones a corto plazo, sin tener en cuenta las repercusiones a largo plazo”. Por estos motivos, APap Andalucía ha decidido interrumpir “de forma inmediata e indefinida” sus trabajos relacionados con la puesta en marcha de procesos, programas y planes integrales.

“En línea con la mayoría de profesionales del SAS, solicitamos el inmediato cierre de las agencias como lavante, Salud Innova, ACSA, Aetsa, EASP, etc., que suponen una duplicidad y gasto innecesario con otros organismos similares del estado español y cuyas funciones pueden ser asumidas por el SAS”, ha declarado la Junta Directiva de la APap Andalucía.

Los pediatras de Atención Primaria de Andalucía, consideran que el ahorro “debe comenzar por el ajuste de las cuentas de la Consejería y por los organismos de nula actividad asistencial”. En esta línea, la Junta Directiva de la APap Andalucía ha pedido sus socios “que no participen en ninguna actividad que sea organizada, patrocinada, cuente con la colaboración o sea llevada a cabo por estas agencias”.

Desde la APap animan a todos sus socios a iniciar una resistencia activa y a mostrar su desacuerdo a colaborar en cualquier actividad que no sea debidamente remunerada o que no se desarrolle estrictamente dentro del horario laboral: formación, docencia e investigación.

Cualquier pediatra, señalan para mantenerse actualizado necesita más de dos horas y media semanales de estudio. Por este motivo, el aumento de jornada laboral debería tener en cuenta este esfuerzo que jamás se nos ha contabilizado.

Ante esta situación, alentan a todos los miembros de la Asociación a mantener una activa vigilancia sobre el impacto en la salud de la población infantil bajo nuestro cuidado de las medidas de recorte adoptadas por la administración pública.

Del mismo modo, recomiendan a nuestros socios que ejerzan una labor en la que se cumplan rigurosamente las Guías de Práctica Clínica y las actitudes derivadas de la legislación y la jurisprudencia actuales.